

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

DIAPOSITIVA CIENTÍFICA DÍA DEL GRADUADO

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilidado de clases pasadas que con más actividad resuelve los asuntos encendidos a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¡El que monos remuneración cobra por todos los servicios!

¡Y el que más garantías y FÁCILIDADES de CÓDIGO VERDADERO da a sus representantes?

FIRMINO SANCHEZ SILVA,
MELÉNDEZ VALDÉS, 37

ILEGALES

Es ingenioso. Villaverde, García Alix y compañía, todos tienen la misma muerte: el Gobierno no tolerará que se ataque impunemente a la persona del rey ni a la monarquía. Mezclando así lo prohibido con lo permitido, lo licito con lo vedado, se meten las cosas á barato. Es como si se dijera; las autoridades no consentirán el atentado ni el paseo, ó—serán severamente reprimidos el adulterio y el desayuno ó—se perseguirá á los que roben y á los que fumen, ó—los tribunales penarán con rigor la violación y la flirtación.

«La persona del rey es sagrada e inviolable», dice el artículo 48 de la Constitución vigente. Los 161 y 162 del Código penal señalan los castigos en que incurre el que amenazare ó injuriare al jefe del Estado. Y esto es todo. No ha de faltar jurisprudencia que afirme que, en ninguna de estas disposiciones está vedado el discutir los actos de la prerrogativa. Cierta que la propia Constitución en su artículo 49 declara que toda responsabilidad es de los ministros. Pero irresponsabilidad e indiscutibilidad no son sinónimas. De serio toda crítica, aun la literaria, sería ilícita. No habría otra censura legítima sino la que pudiera ser ejercitada ante el tribunal competente. Mas dejemos por ociosa esta discusión y demos como sentado que, prácticamente, acaso en virtud de prescripciones tacitas de la constitución interna de la realeza todo lo que al monarca se refiere es en España indiscutible.

La monarquía no está en ese caso. En vano se buscará en nuestras leyes texto alguno que ni por asomo prohíba discutirla y censurarla. La práctica está de acuerdo con la teoría. De la revolución de Septiembre para acá la crítica de la institución monárquica ha sido siempre ó casi siempre considerada como licita. La ley vedó tan sólo aquellos actos encaminados directamente a conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales, el cambio de la forma de gobierno. ¿Es que esa ley no garantiza también á la monarquía? Hacerlo otra. En cerca de treinta años de restauración harto tiempo ha habido para remanejar el Código penal e infundir en él todo el reactionismo apetecible. Hoy por hoy eso es lo vigente. ¿Pues cómo, dirán ustedes, se van llenando las cárceles de ciudadanos acusados del supuesto delito de haber atacado á la monarquía? Porque así lo han dispuesto Villaverde y su profeta, cuyas supremas ministeriales decisiones hacen las veces de Constitución, derogen el Código penal, crean delitos de artificio, mermar los derechos del ciudadano y expulsan de la legalidad á una parte de la opinión pública.

Rechazaba hace poco Villaverde la imputación de Azcarate, según el cual este gobierno ha restablecido en todo su vigor la vieja distinción canónica de los partidos en legales e ilegales. Son palabras. Atendamos á los hechos. Desde el momento en que se prohíbe atacar á la monarquía, ¿cuál es la situación de los republicanos? Votan, pero su representante, sobre verso forzado á prometer acatamiento á aquello mismo que va á combatir, no puede defender sus ideas en el Parlamento sin que seile sus labios la presidencial campanilla. Hablan, pero tan luego como dicen lo que no gusta al delegado, dan con sus huesos en la cárcel. Escriben, pero son denunciados, procesados y perseguidos en cuanto encuan al fiscal. Ahora bien, D. Raimundo amigo, ¿para qué cree usted que queremos los republicanos tener representantes en Cortes, celebrar mitins, escribir periódicos? ¿Será para jalear á la monarquía y á los monárquicos? ¿Será para encantar las venturas que nos ha procurado la restauración? ¿Será para hablar del imperio de Lebacqz ó para enaltecer las excelencias del Litor del Polo de Orive? Se tolera el nombre, pero se prohíbe la cosa. Así en esta tierra clásica de las mixtificaciones, nunca se dió otra semejante.

Hay, pues, dos especies de españoles: unos que gozan de las franquicias de la Constitución, otros que están de ellas privados. El derecho civil será común á todos, en cuantos el favor y el caciquismo lo consentan: el político es privativo de los dinásticos. Es su patrimonio, su privilegio, su monopolio. Solo ellos pueden defender sus ideas en el Parlamento ó fuera de él, de palabra ó por escrito, sin que nadie les vaya á la mano. En los demás es delito el pensar, á menos de que no se oculte el pensamiento. La opinión lealmente profesada y honradamente expuesta lleva al opinante á presidio. El republicano, como tal, se halla excluido de la comunidad política. Perteñece á la sociedad, pero no es miembro del Estado. Tendrá la condición de hombre, pero no la de ciudadano. Podrá contratar, adquirir, contraer matrimonio, pero no le es dado pesar eficazmente con su opinión ni con su voto en los destinos de su patria. Tal es el derecho público que rige en España al comienzo del siglo XX.

La monarquía es indiscutible. Es la primera de aquellas famosas *verdades sociales* que tanto gusto dieron en tiempos del difunto Ossorio. Es una institución axiomática, inconcusua, incontrovertible, absoluta. Ante ella debe humillarse la razón, paralizarse el juicio, detenerse la reflexión y sumedecer la crítica. Podrá discutirse á la propiedad, á la familia, al Estado, a Dios mismo, pero no cabe discutir la monarquía. La Constitución sanciona la tolerancia en materias religiosas; en materias políticas impone el gobierno la unidad de fe. El español puede ser católico ó no serlo, pero está obligado a ser monárquico ó a ocultar que no lo es. La verdad por Dios revelada, según los creyentes, no merece tanto acatamiento como la que el gobierno decreta. García Alix es más infalible que el Papa. La pena es la garantía de estanques religión política. El Pontífice romano se limita á excomulgar al disidente religioso; al disidente político el gobierno le lleva á la cárcel.

La monarquía subsiste por sí. Tiene en sí misma su propio fundamento. Es porque es, como el Eterno. No invoca sus

en su favor títulos de legitimidad porque esos títulos suscitarían enseguida la controversia. No encarezca sus ventajas porque provocaría en el pensamiento la idea de sus inconvenientes. No enaltece sus glorias pasadas porque evocaría el recuerdo de sus cosas pasadas que nada menos son que glorias. Es ley del espíritu humano la de proceder por contrastes. Institución que no puede ser discutida no necesita razón de ser. Esta, como diría Nietzsche, por encima del bien y del mal. No se basa en la opinión porque la opinión general se engendra en el contraste de las opiniones parciales. Inglaterra es una monarquía parlamentaria porque así lo quiere allí la voluntad nacional. España es una monarquía constitucional porque sí, y basta de conversación.

Ello es que los republicanos estamos fuera de la ley. ¿No sería mejor que fuese ella misma la que lo dijera? Siempre es preferible obedecer á la ley, aun injusta, que no al capricho volandero de políticos de cuarta clase. Las consecuencias que de esta nuestra triste condición necesariamente derivan no podrían sin peligro ser especificadas aquí. Cánovas, el autor de la teoría de los ilegales, las indicaba con acierto cuando, contendiendo con Castelar, negaba la posibilidad de hondos cambios políticos realizados por gradual evolución. Pero Cánovas era Cánovas y hablaba como á bien tenía. El que suscribe se guardará mucho de seguir su ejemplo. Cuanto más que ni siquiera tengo talentos para censurar la conducta del gobierno, dado que, si los consejeros responsables obraran según mis deseos no procederían de otra suerte que como procrean.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

¡Atiza!

Un periódico extranjero ha dado la noticia estupenda que ha reproducido *La Correspondencia de España*.

La noticia es, que se afirma que don Jaime de Borbón no solo continúa en San Sebastián, sino que se trata de su próximo enlace con la infanta María Teresa.

Otras cosas más difíciles se han visto. Nadie se puede oponer

á ese real casamiento, como Melilla y Barrio y Mier

les dán el consentimiento.

Lo probable es que no se lo otorguen, porque, para los efectos de la sucesión, quedaría don Jaime supeditado á uno que fue sucedido de su papá!

Y esto sería un si es no es humillante para el hogar paterno.

Claro es que en los centros oficiales desmienten esa noticia verdaderamente sensacional.

Pero estamos tan acostumbrados á que en los centros oficiales se desmiente todo lo mismo lo que tiene fundamento que lo que no lo tiene, que ya esas noticas oficiales vienen á ser como las codas de Calatayud. No lo hacen mal ni á Melilla.

El cuerpo de la Armada ha formado tribunal de honor á un ingeniero naval, atribuyéndole un artículo publicado en el *Diario de la Marina* censurando las

de catastrofes como la del *Reina Regente* no son responsables los tripulantes de los buques, sino los ingenieros que autorizan los planos.

Bueno; y aun suponiendo que ese ingeniero naval sea el autor del artículo, ¿por qué y con qué derecho le forman sus compañeros tribunal de honor?

Lo que procedía era ver si tenía razón el articulista y llevar á la barra á los ingenieros navales, que autorizaron los planos de los buques cuya construcción, por defectos, pudo dar origen a las catastrofes.

Eso era lo natural y lo lógico.

Y precisamente por serlo, se hace lo contrario.

¡Cosas de España!

Los liberales han visto las orejas al lobo y quieren reorganizarse á todo trance, sea como quiera.

Al efecto, se han puesto de acuerdo Montero Ríos y el marqués de Vega Armijo, para que sea nombrado jefe el primero.

Y como cuentan ya de antemano con la separación de Moret y su husmeante, piensan admitir también parte del programa del señor Canalejas, para que se les approximen éste y sus amigos.

Veremos si Cana ejas se conforma con la admisión, por parte de los liberales, de una mínima parte de su programa, que no será, por cierto, la más sustancial.

Entonces si que habrá que decirle:

¡Ay don José, don José,

político de gran peso!

¡Pues cómo abandonó usté

á Sagasta, para eso?

Y él diría: — ¡No lo sé!

ESTRANI.

ESPAÑA

El problema de la exportación abarca el de nuestras relaciones con América sea el proteccionismo de España. Resulta équivalente, resulta éste.

No hay que pensar en que el primero se resuelve con una simple cosa de comercio, ni con el total perfeccionamiento de toda la masa mercantil española, ni aun con una buena marina mercante ó con los esfuerzos de los industriales dedicados á producir artículos especiales para la exportación.

No; exportar artículos representa un exceso de producción bien elaborada y en buenas condiciones de precios, y para ello es necesaria tal organización y razonabilidad en el país, que todos los elementos nacionales puedan coadyuver directa ó indirectamente á este fin.

Nuestras relaciones con América no podrán tener mejor la situación ni la solidaridad que nos proponemos, mientras España no gocé en el mundo universal los prestigios de orden moral á que la humanidad acrecienta sus méritos, ni disponga de fuerza material para hacerse respetar. Todo lo demás son fríos como lo que se ha hecho hasta ahora, sin resultado positivo alguno. Para obtener esto es preciso que España se levante de su peregrinación y para ello, tales los españoles, cada uno en su esfera en que esté colocado, deben ayudar á esta grande obra.

Es posible todo esto. Si. Esto lo ha de resolver y lo resolverá el comercio. Esto

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

no es, como a gúnes creen, simple modo de ganar dinero con más ó menos habilidad y más ó menos buena fe; no; sus fines son mucho más elevados. En los tiempos modernos es el que levanta y salva las naciones. Su misión es de progreso y de patria. Es una institución que, como la jurisprudencia y la medicina, no solamente proporciona el bienestar a los individuos que con alteza de miras lo practican, sino que es en extremo moralizador, proporcionando el bienestar a todas las clases sociales. Los pueblos modernos rayan a tanta más altura, cuanto mayores son la rectitud y la cultura de sus comerciantes. El comercio, en fin, es el que ha resuelto y resolverá todos los problemas de los modernos progresos.

A él, pues, le toca levantar á España, y buena prueba de que este es el sentir del país, lo es el resultado de nuestras pequeñas iniciativas.

Ya en un informe que en 1.º de Febrero de 1902, hice á la Comisión Ibero-Americanica en momentos de suma postración para nuestra patria, dije que «en España había energías para levantarnos y que la cuestión era buscar donde se hallaban».

Con fe inquebrantable en estos mis propósitos, iniciamos por medio de nuestra Revista una Exposición de productos españoles que ofrecimos al Vicepresidente de la República Argentina, como muestra del aprecio y consideración que en España se tiene a aquel país y á América en general.

Nuestros lectores conocen ya los resultados de aquella Exposición, que fueron muy superiores á cuanto pude yo imaginar. Aquello fué un signo evidente de los deseos de levantarse que siente España, y de los elementos con que para ello cuenta.

¿Qué diremos ahora de lo que está ocurriendo con motivo de la Comisión que nuestra Revista envió á América?

Nuestro propósito, si bien de miras muy elevadas, era bastante modesto. Nos proponímos enviar á América una Comisión de nuestra misma casa para que fuera a hacer un estudio de interés general en aquellos países. Para su mejor éxito solicitamos el concurso de las Corporaciones y entidades económicas de toda España, é igual invitación hicimos á los productores. No podíamos imaginar el entusiasmo con que ha sido scogida esta iniciativa nuestra. El haber correspondido á nuestra invitación todas aquellas corporaciones y entidades, y las innumerables felicitaciones que de los productores hemos recibido, son prueba de que el país en general levanta su espíritu y despierta las energías que han de llevarle á próximos días, é indican que los problemas de la exportación y de nuestras relaciones con América están próximos á resolverse.

Por esto, al despedir á mis queridos amigos, nuestros comisionados, el directos de esta revista, D. Federico Rihola, y el colaborador de la misma, D. José Zulueta, les dije, viendo el movimiento del espíritu nacional: «Id, herederos de la España que renace, id á América y ved como aquellos pueblos avanza por el camino de la prosperidad, merced á su amor al trabajo y al progreso: estudiaos, infiltraos sus grandes energías y traednos el germen benéfico, para que podamos inocularselas á España, á fin de que respondan arrogantemente al poderoso grito de Surge et ambula, conque la llama el Progreso».

José Prigdolers y Maciá.

(De la «Revista Comercial Ibero-Americana» «Mercurio de Badajoz»).

A los republicanos de Don Benito,

Ciudadanos: Grande es mi entusiasmo al veros decididos á luchar tenazmente en defensa de nuestros ideales, pero no es menos grande que mi entusiasmo, la pena que me produce oíros hablar de alianzas que os manchan, de conjunciones que os deshonran.

Vosotros, que habeis comprendido lo perjudicial que es á nuestra patria el régimen que la gobiernan; vosotros que sentís verdadera indignación al contemplar los desaciertos de los hombres del poder; vosotros que sabéis que á todos los monárquicos alcanza por igual la responsabilidad de las vergüenzas pasadas, no debeis de ningún modo pactar con un dinástico para la derrota de otro, porque si conseguís el triunfo habréis

derribado á un cacique para levantar otro, tan despreciable y soberbio como el primero.

Los republicanos estamos limpios de toda mancha política, y debemos evitar á todo trance el contagio con los monárquicos todos podrídos.

Trabajad para conseguir una organización potente, un censo numeroso, y de acuerdo con nuestro ilustre jefe provincial, siguiendo los consejos de D. Rubén Landa, piedra angular del republicanismo extremeño, aprestaos á reñir ruda batalla, no á éste ó al otro partido monárquico, sino al régimen, que es la causa de nuestros males.

Si en la lucha que vais á emprender vieraís que alguno de los vuestros retrocede, escupidle al rostro, que en las filas republicanas no se admiten cobardes.

No quiero concluir estas cuartillas sin manifestar mi mas sincero agradecimiento por las inmerecidas atenciones que me habéis dispensado, suplicandoos que si en los momentos de peligro necesitais mi pobre pero decidido concurso, me reserveis uno de los sitios de la vanguardia, para tener el honor de luchar con vosotros en defensa de la República y de la salvación de España.

FACUNDO DELCADO CALDERÓN.

Badajoz 7 Octubre 1903.

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

 Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito falso. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101

De todo un poco.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 79, año I de este importante periódico bisemanal, científico, literario y artístico.

Consta de tres hojas con 32 páginas encuadrables.

Precio de suscripción: 1 peseta al mes.

Administración: R-ina, 45, principal, Madrid.

Crónica Local

La Comisión de Propios, otros concejales y el alcalde, Sr. Muñiz, estuvieron ayer tarde en la plaza mercado, para ocuparse del proyecto de reforma de la misma.

El alcalde de barrio D. Manuel Elias recogió 78 y medio panes por estar faltos de peso.

De ellos 17 y medio procedían de la fábrica de Telesforo Márquez y 61 de la de Andrés Merino.

Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita Consuelo Albarrán y Martínez, para su primo el joven abogado D. José Albarrán.

La boda se efectuará el 19 de Marzo.

La tintura al Petróleo Sanson para teñir el cabello, es antiséptico y de segura eficacia.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos ó glicerofosfatos.

—Una peseta frasco.—Un litro, 2 50 pesetas.

IRRAGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañón, 3 50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Teatro López de Ayala

Función para hoy domingo.

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en un acto y en prosa, original de D. Miguel Ramos Carrión, que se titula *E'l bigote rubio*.

3.º El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, libro de los Sres. Jackson Veyán, música del maestro Rubio, y cuyo título es *¡Un enza!*

4.º y último. El sainete lírico en un acto y en prosa, letra de los Sres. Arichenes y López Silva, música del maestro Chueca, que se titula *Los de caminos*.

La función empezará á las nueve y cuarto de la noche.

Precios. Plateas y palcos entresuelos, sin entrada, 6 pesetas; palcos principales, sin idem, 4; butacas con entrada, 1 50; delanteras de anfiteatro, con idem, 1 15; gradas de idem, con idem, 0 75; delanteras de paraíso, con idem, 0 75; entradas de idem, 0 45; entradas para palco, 0 75.

Nota.—En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

No empujar que no se acaba el café torrefacto de la marca «La Estrella».

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

D. Juan Marzal, que iba ayer en su automóvil, tuvo un contratiempo que por fortuna solo tuvo ligeras consecuencias.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Ateneo

Esta noche á las siete se verificará la sesión inaugural del curso de 1903 á 1904.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Esta noche habrá baile en el salón del Gimnasio, desde las nueve de la misma hasta las dos de la mañana.

CRESCO

Camisero

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que por mejora de local, ha trasladado su taller de camisero á la calle de Meléndez Valdés, 39, Badajoz.

Recibiendo aviso, se pasa á domicilio.

Ayer salió para Oliva de Jerez el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Francisco Delgado Sanchez.

En la Fotografía

DR.

SR. OLIVENZA

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se suele de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

La guardia civil del puesto de Casas de Don Pedro ha detenido á cuatro jóvenes por haber hurtado belotas.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para slocas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasta, labor y ballotas, de la dehesa «Prados del Rey», en término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Alberán, 20.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de aceitano.

Donoso Cortés, núm. 11.

ABILIO

Servicio telegráfico

Un acuerdo.

Madrid 11 (8).

La agrupación socialista de Madrid acordó en reunión de anoche, el retraimiento electoral.

No viaja ya

El Emperador de Rusia ha desistido de su viaje á Italia.

Varias noticias.

Madrid 11 (8'5).

Acentúanse las disensiones entre los liberales.

Es inminente la guerra entre Rusia y el Japón. Dícese que éste realizó un desembarco de tropas en Corea.

Un motín.

Madrid 11 (8'10).

En Elda reprodujose el motín entre los zapateros huelguistas.

La benemérita al ir á disolver los grupos, fué recibida á pedradas. Resultaron heridos tres guardias.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

La Región Extremeña.

Desecciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.781) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 Febrero 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bullo he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y todo fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy explicaciones para su satisfac-

ción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en BADAJOZ solamente los días 16 y 17 del actual, hospedado en el hotel PARÍS, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo e trangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23. 1.^o, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

G R A O

saldrá del puerto de HUELVA el día 9 de Octubre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guíosa, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despecha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C. Id. Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes ámbar y comodos.

Preparación completa para las

CARRERAS MILITARES

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

TOPÓGRAFOS

de próxima convocatoria por D. Juan Cánovas, Topógrafo 1.^o del Cuerpo;

CARRERA DE COMERCIO

de gran porvenir por la nueva organización, por D. Francisco Aced, Profesor mercantil;

Aduanas

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica

(PALACIO DE MONTERO)

Badajoz

Compañía Arrendataria

DE LA

"Gaceta de Madrid,"

Agencia-Delegación en Badajoz
Muñoz Torrero, 40.

Se admiten suscripciones y anuncios.

Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernán-Cortés, número 11.

Temporada de invierno.

Grandioso surtido en alfombras, tapicerías, cortinas, paños y pañetes, jerguillas última novedad, armures y merinos negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasía, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marseilles y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallaran cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antequera, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carreteras y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Diariamente

se reciben generos de fantasía para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreras.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS
CON EL

"AGOTADOR P. DE GRACIA,"

Patentado en España, Francia e Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.

Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.

Instalación número 0.—Para medianas fábricas de aceite.

Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) — 4.000 —

Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros.

Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

GÓRDOBA

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAavedra

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalia, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acrílicos algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASTERRAR, MOLDAR, CEPILLAS Y MACHU-HEMBRAS

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablazos, molduras, anacorones, alfajías, cornices, para y signería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y mordazas-hembradas

Traviesas para ferro-carriles.

Pórticos telegráficos y telefónicos.

Tablas, costuras y rollizos para trabajos de mites.

Cajonería para envasar pescados, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asiente para el público á precios convencionales.

JOSE SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

CARRERAS MILITARES

GRANADA

TOPOGRAFIA

LA PODAB

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tepia, Meléndez Valdés, 42, pral.



ESTEREÓSCOPO MIGNON.

Curioso regalo á nuestros lectores.

de un bonito Estereóscopio, 1º miniaturizado y elegante estuche. El Estereóscopio Mignon contiene las figuras dánijolas gran relieve y naturalidad. Su maestro es un nájolito que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereóscopio, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando paisajes, edificios, escenas infantiles y campesinas, muy animadas y otras más sencillas tomadas del natural, todos á cual más divertidos y variados, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso obsequio científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de os quinientos alquitar en sellos de correo de 15 céntimos ó Líbranza del giro mísma, á D. Pedro Grañén, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuestro correo, convenientemente cerificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO.

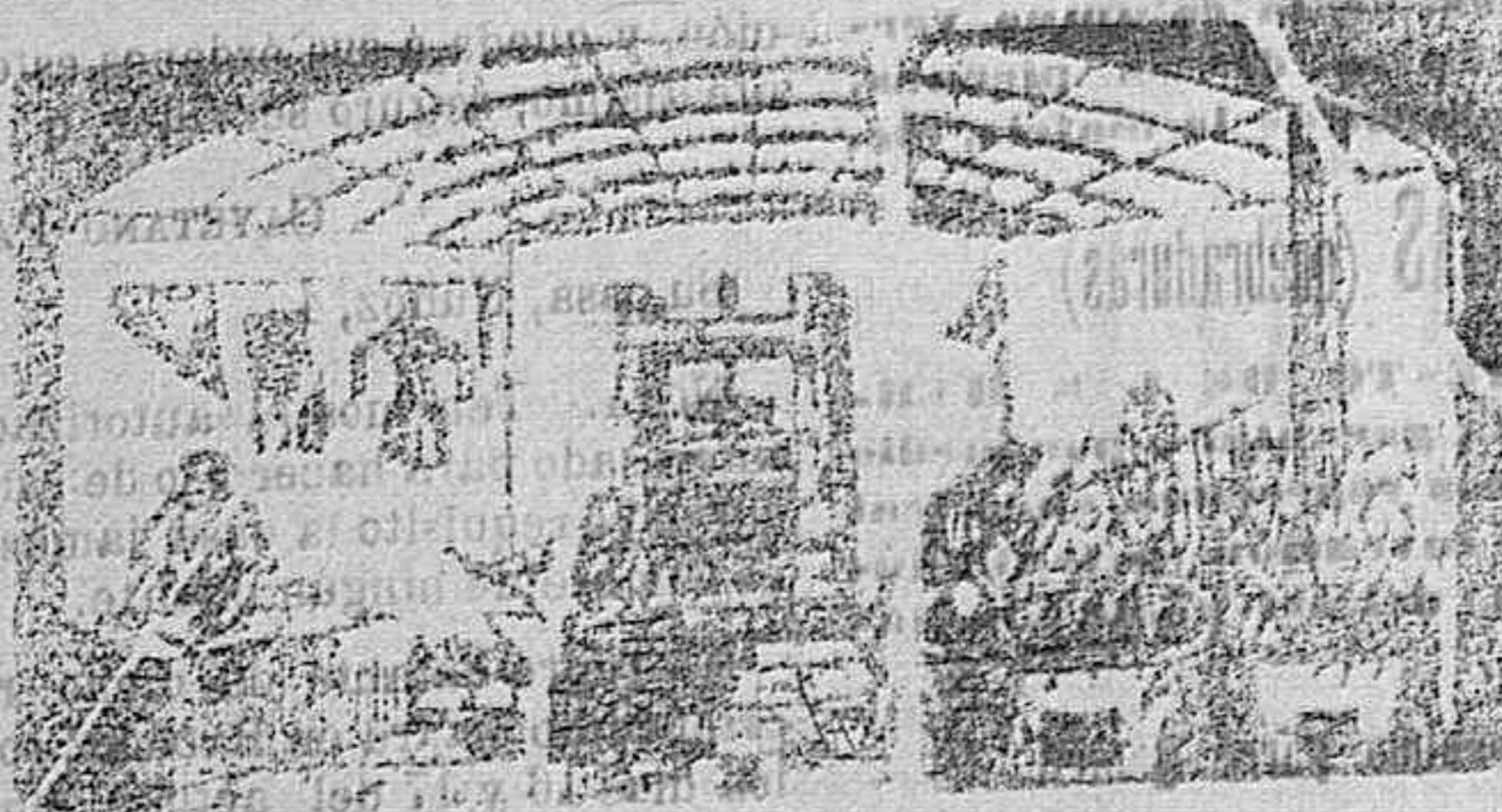
Con 20 vistas diferentes.....	Ptas. 3 cada uno
100 " "	" 5 "

CUPÓN-RECALO

VALE POR
CON

ESTEREÓSCOPOS.
VISTAS DIFERENTES

EL 30 NOVIEMBRE
CUPÓN



GRAN TINERÉRIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de todas clases de telas, en colores y en negro.

Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y seca toda clase de prendas, accesorios, sin pérdida de tiempo.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando los insectos, y guantes de estribilla, sin dañarlos, y se tiznan de negro.

No se dañan vestidos y prendas negras la primera lavado.

SE TIENEN LUCES EN 48 HORAS.

QUITAR EL QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios: **BADAJOZ. Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales**

convencionales

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES EN LUGO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

VICENTE PILO

Meléndez Valdés (antes Granado) num. 41

y Meléndez Valdés (antes Gobernador).

RADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÁNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), num.

5 y 6 - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOZ

En esta nueva Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que

lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinete y Recibidores. Bodegas y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas,

de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla.

Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro

y fuera de la Capital.

Pidase precios. Contestación á vuelta de correo.

Disponible

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6 - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOZ

En esta nueva Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que

lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinete y Recibidores. Bodegas y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas,

de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla.

Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro

y fuera de la Capital.

Pidase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA